

Congreso Iberoamericano de Educación

METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Diseño y evaluación de estrategias de abordaje educativo de la diversidad cultural desde una perspectiva inclusiva

Sonia Cristina Iguacel¹

¹ Consejo Provincial de Educación de Neuquén. sonia.iguacel@gmail.com

1. ANTECEDENTES

El sistema educativo es un bien público de gran importancia. Sin embargo, los sistemas educativos occidentales muestran la existencia de una distribución desigual de los recursos representados por la educación formal. Si bien el concepto de igualdad de oportunidades ante la educación nace en la primera mitad del siglo XIX con la creación de los sistemas educativos nacionales, como muy bien dice Connell (1997): los sistemas educativos de principios de siglo *“exhalaban desigualdades por cada poro; transpiraban selectividad y exclusión”*, y continúa: *“La justicia no se puede alcanzar mediante la misma cantidad de un bien estándar a todos los niños de todas las clases sociales. [...] Este ‘bien’ significa cosas distintas para los hijos de la clase dirigente y para los de la clase trabajadora, y les reportará (o acarreará) a cada uno cosas diferentes.”* Por tal motivo, en los países capitalistas en los años cincuenta empieza a tomarse conciencia de la importancia de las causas y efectos de la desigualdad y se generan políticas compensatorias para paliar estas desigualdades.

Desde los inicios de las políticas compensatorias, una vez potenciada la masificación de la escolarización básica a toda la población, sus destinatarios fueron aquellos sujetos pertenecientes a los sectores más desfavorecidos para acceder y obtener logros educativos por motivos de diferente índole: personal, social, económico, cultural. La Educación Compensatoria perseguiría el fin de que estas diferencias no se transformen en desigualdades por medio de medidas de actuación preventivas de fracaso escolar. Aunque vale decir que estas actuaciones pueden ser y han sido variadas: de prevención, de asistencia cuando el fracaso se está produciendo, de provisión de oportunidades para la obtención de los logros considerados básicos para una escolarización medianamente exitosa. Las desigualdades que ha de afrontar la educación se generan y reproducen no sólo en su interior sino que están ligadas a condiciones estructurales y dinámicas sociales y políticas. Se hace necesario establecer un enfoque que ponga en relación la compensación escolar de las desigualdades y el fracaso escolar con la exclusión y el desarrollo de capacidades con la inclusión equitativa y justa, tiene que ver con las claves éticas de la Educación Compensatoria, sin desprestigiar la atención que se debe prestar a los aspectos organizativos, psicológicos y pedagógicos. Normalmente, el tipo de actuaciones llevadas a cabo, se centran más en estos aspectos que en la dimensión ética emanada de la distribución no equitativa e injusta de los bienes culturales y económicos (Escudero, 2003).

En el sistema educativo es numeroso el alumnado que no se siente reconocido en las aulas porque sus grupos sociales, culturales, lingüísticos y étnicos de pertenencia no son considerados. La primera actitud de la escuela ante esta diversidad ha sido la asimilación (aculturación) a la mayoría dominante. La siguiente respuesta ha sido la tolerancia, sigue habiendo una cultura “buena” (la dominante) en la esfera pública pero se permiten las manifestaciones de otras culturas en la esfera privada. La tercera respuesta es el reconocimiento, el respeto, su aceptación (Lalueza y otros, 2003; Liégeois, 2004; Fernández Enguita, 2001).

El pueblo gitano aparece en España como el paradigma de un grupo étnico particular, para cuya realidad el sistema educativo aún no ha encontrado las respuestas que permitan una escolaridad exitosa del alumnado proveniente de este grupo cultural, a pesar de algunas propuestas realizadas en el marco de políticas compensatorias destinadas a grupos en desventaja cultural (Garreta y Llevot, 2007; Fernández Enguita, 1999, 2003 y 2005; Fernández Morate, 2000; Abajo, 1997; Abajo y Carrasco, 2005; García Guzmán, 2007; Carmona, 2005; Salinas, 2005; Sánchez-Muro, 2008).

Hoy nos encontramos con diferentes situaciones que vive el alumnado gitano en el marco educativo español: a) una asistencia y rendimiento normalizados, b) una asistencia con absentismo esporádico y fracaso escolar, c) un absentismo extremo y abandono escolar prematuro, o d) un pequeño número de desescolarizados. Esto podría indicar que a pesar de la masificación de la oferta educativa y de la mayor posibilidad de acceso al sistema educativo, aún se dista mucho de lograr una masificación correlativa del éxito en ese proceso de escolarización.

La educación es un derecho para todos y todas (López Melero, 2004; Escudero, 2005; Gimeno, 2005), por lo que se debe garantizar a toda la población en edad de escolaridad obligatoria y en condiciones de equidad, independientemente de sus características individuales, sociales, culturales o étnicas. Habitualmente la escuela responde a este derecho a la educación proponiendo condiciones de trabajo homogéneas a una población cada vez más heterogénea (Baquero, 2006), generándose situaciones de fracaso escolar, que casi siempre son analizadas dejando fuera de cuestionamiento al espacio escolar (Baquero, 2002). En el caso de la diversidad cultural, los grupos minoritarios son reflejados desde la óptica del poder y se los presenta como responsables de sus propios problemas e incluso se los culpabiliza de los problemas que sufren los grupos mayoritarios y/o con mayor poder (Crespo y Lalueza, 2003).

Las respuestas educativas a la diversidad han estado caracterizadas en general por una mirada integracionista y asimilacionista, perfil que la Educación Compensatoria ha asumido en la práctica. Es por ello que en esta investigación se trabaja desde un enfoque educativo inclusivo (López Melero, 2000, op.cit.; UNESCO, 2008), pues no se pretende transformar al alumnado para que se adapte/asimile al contexto escolar, sino que el contexto escolar se cualifique más para atender a toda la diversidad con mayor eficacia y equidad. Se defiende la idea de una escuela pública inclusiva, la cual entre sus características debiera tener la posibilidad de generar una oferta que permita el acceso y permanencia de todos los miembros de la sociedad, donde el currículum y las actividades educativas contemplen las necesidades de todos los estudiantes y su opinión en las decisiones que afectan su vida y el funcionamiento escolar, y sobre todo, en la que todos los estudiantes adquieran los aprendizajes del currículum escolar necesarios para su desarrollo personal y social (UNESCO, op.cit.).

2. OBJETIVO

La intención de esta investigación es diseñar, elaborar y evaluar un programa de intervención inclusivo durante el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) para un grupo de alumnado de Educación Compensatoria perteneciente a 1º A, su profesorado y el centro. La finalidad es la mejora de una situación problemática planteada en el marco del Plan de Compensación Educativa del mencionado instituto y la búsqueda de experiencias educativas más respetuosas con la diversidad del alumnado.

3. MÉTODO

Se realiza un proceso de investigación-acción que persigue la mejora del Plan de Compensación Educativa del centro, buscando que éste atienda mejor a todo su alumnado, evitando la segregación y estigmatización de ese grupo de niños y niñas. En esta investigación participan las investigadoras con parte del profesorado y del

equipo directivo, en trabajo cooperativo, y se selecciona para la experiencia piloto uno de los grupos de Educación Compensatoria (1º A).

Basándonos en el diagnóstico inicial, se elabora entre las investigadoras y los miembros de la comunidad educativa involucrados en el proceso de mejora un proyecto para dos ciclos lectivos (1º ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria). Durante el 1º año la intención es que el alumnado mejore su competencia curricular, se posicione mejor frente al aprendizaje escolar, genere pautas de trabajo y de estudio y que las familias se involucren en la escolaridad de sus hijos acompañando la tarea de la escuela. En el 2º año se pretende la inclusión de este alumnado en un grupo regular de 2º de ESO para demostrar, entre otras cuestiones, la importancia de la composición heterogénea de los grupos para mejores logros de aprendizaje.

3.1. Descripción del contexto

El Instituto de Enseñanza Secundario del estudio se encuentra ubicado en una población de seis mil habitantes, de los cuales aproximadamente un 20% pertenecen a la etnia gitana. El centro se emplaza en uno de los dos barrios “ghetto” del pueblo, alejado del centro. Se trata de viviendas de protección oficial, con cierto grado de deterioro pero con condiciones de habitabilidad aceptables. Es en ambos barrios, donde residen la mayoría de los alumnos de etnia gitana que concurren al instituto.

La matrícula del centro es de aproximadamente 650 alumnos y alumnas, con un claustro de 75 profesores y profesoras. Por las características de la población que asiste al centro y por su carácter de ser el único en la localidad, este instituto cuenta con numerosos servicios creados para la atención a la diversidad de su alumnado: aulas de apoyo, Plan de Compensación Educativa, planes de garantía social, formación profesional inicial y de grado medio, etc. Un 25% de la población del centro es de etnia gitana, con familias que tienen un elevado índice de desempleo, una economía sumergida y subsidiaria, y una emigración temporera en las distintas campañas agrícolas.

Diversas instituciones sociales intervienen activamente en el acompañamiento de la escolaridad del alumnado en situaciones de absentismo, desestructuración familiar, etc. Es el propio centro el que solicita estas intervenciones y el que elabora el Plan de Compensación Educativa para dar respuesta a los problemas planteados.

La población atendida por el Plan de Compensación Educativa del instituto al comienzo de la intervención está compuesta casi totalmente por alumnado gitano o mestizo, los cuales se encuentran organizados en 4 grupos específicos de currículo adaptado (dos de 1º ESO y dos de 2º ESO) a cargo de 4 profesoras tutoras que se dedican al Ámbito Socio-lingüístico (ASL) y al Ámbito Científico-tecnológico (ACT). El resto de las áreas curriculares son desarrolladas con los grupos de referencia. Además cuentan con un refuerzo educativo de las áreas curriculares instrumentales y con talleres de actividades prácticas.

Se comienza a trabajar, a partir de su demanda, con una tutora de 1º ESO (ASL), quien solicita a los investigadores su participación y asesoramiento para buscar estrategias que incitaran el interés, la participación y la asistencia regular a clase del alumnado. El trabajo en el primer trimestre se había articulado alrededor de libros de texto de 3º de educación primaria, sugeridos en las adaptaciones curriculares individuales realizadas a cada alumno y alumna de Compensatoria por la orientadora del centro. La dinámica de la clase estaba condicionada por el seguimiento de esos

libros y el completamiento de los cuadernillos asociados al libro de texto base, además de una actividad oral en torno a esos temas. Los alumnos trabajaban individualmente y separados por un espacio entre sí para evitar distracciones.

El grupo de educación compensatoria con el que se trabaja forma parte de la matrícula de 1º A, constituido por 18 niños y niñas de los cuales 12 pertenecen al Grupo Específico de Currículo Adaptado. De estos 12 alumnos y alumnas matriculados, 3 de ellos están en situación de abandono escolar, y el resto tiene una asistencia irregular, con alto índice de absentismo en el caso de dos niñas y de tres niños. Los criterios para la selección del grupo con el que se realiza la experiencia son esencialmente dos:

- Es el más conflictivo en cuanto a la disciplina y el que presenta menores expectativas de éxito escolar (numerosos partes disciplinarios, calificaciones regulares y bajas, nivel de absentismo significativo).
- La tutora del grupo, a excepción del resto del profesorado, es una profesora muy comprometida con su actividad docente, buscando permanentemente la participación de los padres en la educación de sus hijos e hijas tanto en la asistencia como en la disciplina.

La profesora del ACT no desea participar de la experiencia y mantiene la modalidad de trabajo anteriormente descrita.

3.2. Descripción del grupo en el que se interviene

Para diseñar el programa de intervención, se realiza una estancia en el centro para conocer su realidad y la de los grupos destinatarios del Plan de Compensación Educativa, dedicando especial atención al grupo de 1º año en el que su tutora había solicitado la intervención. El fin es confeccionar una relación de necesidades, a partir del análisis de la información recogida, para que el programa de intervención a confeccionar sea el más pertinente para esa realidad.

Como procedimientos de recogida de información se utilizan:

- a) Entrevistas informales constantes a la profesora tutora:
- b) Contactos periódicos con miembros del equipo directivo para consultar sobre la dinámica del centro y solicitar documentación.
- c) Diario de campo de los observadores:
- d) Estudio de normativa y de documentación del centro: Plan del Centro, del Plan de Compensación Educativa, partes disciplinarios, calificaciones parciales por asignatura, las ACIs y otros materiales escritos que se producen en el centro, además de normativa de la Administración Nacional y de la Comunidad Andaluza.

Del análisis de la información obtenida, se observa con respecto al grupo objeto de intervención una composición muy heterogénea de acuerdo a circunstancias individuales en casi todos los aspectos con excepción del étnico y cultural:

- tres alumnos asisten muy irregularmente a clase y cuando lo hacen, no participan de las actividades curriculares y se vinculan con cada episodio de indisciplina que ocurre en el curso y fuera de él,
- dos alumnas tienen asistencia casi regular pero con marcado desinterés por las actividades de clase y desaparecen en los recreos para volver sólo en ocasiones al aula, presentando una de ellas numerosos partes disciplinarios,
- un alumno tiene aprobadas con 5 las asignaturas pero presenta explosiones emocionales que afectan notoriamente su trabajo,
- un alumno tiene buen nivel en las actividades orales, su asistencia es medianamente regular y su disciplina, variada,

- un alumno cursa por segunda vez primer año de ESO, con asistencia regular pero bajo rendimiento académico y conceptualizado socialmente como alumno “de apoyo” aunque no lo recibiera,
- un alumno tiene asistencia regular y rendimiento bueno en general, es muy aplicado y se encuentra dentro de la matrícula de apoyo por dificultades desde primaria pero no asiste al aula específica porque se ha incluido bien en la dinámica de su propio grupo y su tutora ha decidido que se quede en su aula de compensatoria y recibir ella la orientación de la profesora de apoyo.

Todo el alumnado del grupo es proveniente de la minoría étnica gitana o mestizos criados en la cultura gitana, aunque no se aprecia en la mayoría de las actividades de clase la presencia de elementos propios de esta cultura.

En cuanto al rendimiento académico:

- Las medias de las calificaciones por asignatura oscilan entre 2,44 en el área de Música y 4,55 en el área de Matemática (ninguna llega al 5), sin embargo, en el Refuerzo del área de Matemática (a cargo de otro profesor diferente al del ACT), la media es de 2,55.
- Las calificaciones del ACT son las más altas para todo el alumnado, sin embargo cuando se analizan los problemas de disciplina volcados en los partes disciplinarios, de las 70 planillas 28 han sido rellenadas por la profesora a cargo del ámbito por no trabajar y molestar en clase, por lo que resulta al menos curiosa la diferencia entre rendimiento y conducta en este ámbito. Cabe aclarar que los contenidos abordados en el área de Matemática son los previstos en las ACIs y corresponden a un 1º de EP.
- De los 9 niños y niñas evaluados, sólo dos logran alcanzar el aprobado en las 12 áreas calificadas y cinco de ellos no logran aprobar ni el 50% de las mismas, a pesar de que la complejidad de los contenidos no supera la de un 3º EP y los materiales que trabajan son los previstos para niños y niñas de 6 a 8 años. Esto podría tal vez indicar que, o bien los pobres resultados se podrían deber a los contenidos en sí (desajustados a la realidad y/o cultura del alumnado) o bien que las actividades propuestas para su aprendizaje no tendrían atractivo e interés suficiente para este alumnado (por la edad, la estructura, la presentación, etc).

En cuanto a la convivencia:

- El primer trimestre los 9 alumnos y alumnas contabilizan un total de 70 partes disciplinarios.
- Se observa una dispar distribución de los 70 partes disciplinarios. Un solo alumno del grupo tiene 20 de esos partes y otro de ellos, 17. Sólo una alumna no tiene ninguno.
- Con respecto al tipo de faltas más cometidas por los alumnos y las alumnas, las que más frecuentemente se presentan son:
 - Desobediencias a indicaciones del profesorado: no trabajar cuando el o la docente lo indica, no aceptar las observaciones docentes de dejar de molestar en clase y ponerse a trabajar, contestar a un profesor o profesora cuando se le da una indicación, molestar al profesorado.
 - Actitudes molestas en horas de clase: molestar dentro del aula o en los pasillos en horarios lectivos, burlarse del profesor mientras se trabaja en clase, molestar a los compañeros de otros cursos.
 - Faltas de respeto al profesorado: Insultar a profesores y/o profesoras, empujarlos o gritarles.
 - Negación a realizar las actividades de clase: no hacer los trabajos planteados en la clase.

- Acerca de las correcciones más utilizadas, la medida que se destaca casi exclusivamente es la expulsión de la clase.
- No se realiza ningún seguimiento de la corrección aplicada por los profesores y profesoras a las faltas disciplinarias del alumnado que compone el grupo. La corrección impuesta se aprecia más como una sanción en el sentido tradicional (castigo) que como una situación de aprendizaje de nuevos modos de comportamiento y de resolución de conflictos, de acuerdo a lo que se plantea en el Plan de Compensación Educativa del Instituto.

3.3. Necesidades de mejora detectadas

Una vez finalizado el diagnóstico y a partir del análisis por parte del equipo del material obtenido de la participación en el desarrollo del Plan de Compensación Educativa en el centro, hemos visto importante poner de manifiesto una relación de acciones que se tornan necesarias de abordarse y que concretarán en una propuesta de mejora.

- a) Considerar como fundamental la participación activa del profesorado involucrado en la propuesta de mejora tanto en la detección de necesidades como en la elaboración del programa de intervención, de manera que se transforme en aprendizaje institucional y no en una intervención puntual de agentes externos (investigadores).
- b) Mantener el mayor número de encuentros periódicos posibles de trabajo y evaluación entre todos los participantes en el programa de intervención de manera que todos tiendan al logro de los mismos objetivos: una práctica pedagógica más inclusiva y respetuosa de las peculiaridades socioculturales y personales del alumnado.
- c) Promover constantes espacios de intercambio del grupo destinatario de la propuesta con otros grupos regulares, no pertenecientes al Plan de Compensación Educativa, con vistas a la incorporación a un grupo regular, para evitar la continuidad de una escolarización segregada que obstaculiza posibilidades de aprendizaje y desarrollo cognitivo.
- d) Involucrar al alumnado en el propio aprendizaje para lograr mayor autorregulación del mismo y mayor autonomía como estudiantes, además de motivarlos hacia una escolaridad regular.
- e) Implicar a los miembros del equipo directivo de manera que colaboren en las transformaciones que se consideren necesarias, que estén al tanto de la evolución de la ejecución y evaluación procesual de la propuesta y que puedan servir, en el futuro, como generadores de propuestas similares.
- f) Generar mayores oportunidades de conexión de los contenidos escolares con la realidad cotidiana, haciendo explícitas las relaciones y la utilidad de dichos contenidos en la vida diaria, con el fin de hacer “necesaria” e “interesante” a la escuela.
- g) Cambiar el diseño y la estructura de las clases en el aula específica de manera de compensar el defase curricular existente y de realizar una actividad más fructífera para profesorado y estudiantes:
 - Seleccionar contenidos curriculares de mayor complejidad, más significativos y más instrumentales, no solamente conceptuales, sino también con gran énfasis en lo procedimental y en lo actitudinal.
 - Seleccionar otros portadores de texto con contenidos más estimulantes y adecuados a edades e intereses del alumnado, con diseños más atractivos, etc., dejando de lado los actuales cuadernillos del 1º y 2º ciclo de la EP.
 - Utilizar diversas fuentes de información.

- Utilizar procedimientos de evaluación más formativos e integrales que los controles que buscan comprobar el grado de memorización de la información conceptual.
- h) Aumentar el nivel de exigencia en la complejidad de las tareas, en la presentación adecuada de los trabajos, en la corrección del discurso oral, en el cumplimiento de horarios y responsabilidades.
 - i) Enseñar hábitos de trabajo y de organización que son propios de la escuela: uso adecuado de libretas y libros, distribución de tiempos para cada momento de la clase, aprovechamiento de los recursos disponibles, pautas de participación oral en la clase, planificación de la ejecución de las actividades para un mejor rendimiento, etc.
 - j) Afianzar la posibilidad de discriminar las conductas más adecuadas para cada tiempo, lugar e interlocutores.
 - k) Cualificar los intercambios orales que se realizan en la clase: respeto por los turnos de palabra, necesidad de elaborar el mensaje a emitir para que sea comprendido por los receptores, uso de vocabulario pertinente a cada situación comunicativa, etc.
 - l) Al momento de producirse un conflicto en la convivencia en el aula o en otros ambientes del centro, utilizar las situaciones planteadas como fuente de aprendizaje, procurando que la sanción o revisión de la conducta se relacione con la falta cometida y sirva para subsanarla. En caso de poner alguna sanción más formal, ser consecuente en su cumplimiento.
 - m) Incluir a los familiares de referencia no sólo como colaboradores para el mantenimiento de la disciplina en la escuela y para garantizar la asistencia del alumnado, sino también para participar en el desarrollo del currículum a partir de sus experiencias, conocimientos, habilidades, etc.

4. PROPUESTA DE MEJORA

La estrategia básica para llevar a cabo este programa está centrada en tres ejes principales: modificar la propuesta didáctica del profesorado a cargo, una fuerte y sostenida acción tutorial y el tratamiento diferente de la convivencia en la clase. A través de estos ejes se pretende mejorar las tres condiciones básicas que motivan el ingreso de gran parte del alumnado gitano en las aulas de Educación Compensatoria: absentismo escolar, conductas disruptivas y desfase curricular.

4.1. Primer año

Objetivos

Con respecto a la profesora tutora:

- Conocer las opiniones que la profesora tiene sobre las condiciones de educabilidad del alumnado a su cargo y sobre sus características específicas como grupo étnico diferenciado del propio, sobre su rol docente y a la forma de ejercerlo en la atención de este grupo de educación compensatoria, sobre la organización cotidiana de las clases y objetivos que se plantea en las mismas y sobre la necesidad de cambios en el aula en referencia a las relaciones alumnado-profesorado y a su incidencia en el aprendizaje.
- Promover espacios de reflexión entre los investigadores y la tutora sobre la propia práctica docente con el fin de ir transformando la misma para que sea más creativa e inclusiva.

Con respecto al alumnado:

- Propiciar el reconocimiento de las propias posibilidades de aprendizaje, mejorando su autopercepción como aprendices.
- Generar un protagonismo mayor como constructores de su conocimiento.
- Favorecer el despertar de su interés por el aprendizaje, por el conocimiento y por sus logros académicos.
- Mejorar su nivel de rendimiento académico en términos de calificaciones.
- Aumentar, a través del compromiso con la tarea, sus niveles de asistencia a clase.
- Promover formas alternativas a las habituales de resolución de conflictos y de relacionarse en el ámbito escolar a través del ejemplo de los adultos y de la reflexión constante sobre la propia conducta.

Con respecto al instituto:

- Valorar las posibilidades educativas de los alumnos que componen la clase objeto de estudio.
- Modificar algunas reacciones estigmatizantes y descalificadoras de parte del profesorado hacia este grupo de alumnos.
- Instalar una experiencia de aprendizaje diferente a las que se realizan habitualmente.

Contenidos curriculares²

Se realiza una selección de contenidos de la etapa de EP (aprendizajes instrumentales de 2º y 3º ciclo) y de 1º de ESO, en las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Ciencias Sociales e Inglés, que conforman el Ámbito Sociolingüístico (ASL) a cargo de la tutora. Los contenidos seleccionados son los que se consideran más relevantes para el cumplimiento de los objetivos planteados y de las competencias básicas que son prioridad en el sistema educativo. En este caso, las competencias que se trabajarán especialmente son la de comunicación lingüística, la de tratamiento de la información y competencia digital, la social y ciudadana, la cultural y artística y la de aprender a aprender.

Los bloques de contenidos básicos que se prevén trabajar para el logro de estas competencias son:

- Ciencias Sociales: Contenidos comunes. La Tierra y los medios naturales. Personas, culturas y organización social. Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua.
- Lengua castellana y literatura: Escuchar, hablar y conversar. Leer y escribir. Educación literaria. Conocimiento de la lengua.
- Inglés: Escuchar, hablar y conversar. Leer y escribir.

Manifestamos que, a pesar de su separación en asignaturas, en la ejecución de la propuesta, el aprendizaje se realiza de forma sistémica, de acuerdo a como ha sido organizado el Ámbito Socio-Lingüístico. Además, se trata de una selección flexible que será revisada periódicamente y que puede sufrir transformaciones tendientes a su complejización y a su enriquecimiento.

Actividades

Para el cumplimiento de los objetivos planteados en la propuesta de mejora, la idea general es la modificación de la estrategia de enseñanza, utilizando nuevos recursos: mayor actividad del alumnado, disminución de exposiciones docentes como única

² Se toman como referencia normativa el RD 1513/2006 *por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria* y el RD 1631/2006 *por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria*, ya que en ese momento la Consejería de Educación de Andalucía no había publicado las Ordenes del 10 de agosto de 2007 *por las que se desarrollaban el currículo correspondiente a la Educación Primaria y a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía*.

estrategia, utilización de materiales curriculares más adaptados a las necesidades educativas de los alumnos y las alumnas, etc.

Al amparo de la idea de que el aprendizaje no debe constituirse en la mera adquisición de información inconexa sobre los diferentes dominios de conocimiento, y de que cuanto más vinculación haya entre la realidad escolar y la realidad cotidiana del alumnado se obtendrán mayores logros pedagógicos, se opta por la decisión de buscar una temática convocante para el alumnado para que se trabaje interrelacionadamente desde todas las asignaturas que componen el Ámbito Sociolingüístico (ASL): Lengua, Ciencias Sociales e Inglés, a cargo de la profesora tutora. Ante la proximidad del Día de Andalucía, se selecciona a la Comunidad Andaluza como el objeto de estudio que, inicialmente, forma parte de un proyecto titulado “Mi Andalucía”, que incluye la celebración de la fecha del Día de Andalucía, la puesta en común de lo aprendido y la presentación del trabajo para conocimiento de la comunidad educativa.

Es a partir de esta idea madre que se plantean las siguientes actividades:

Con respecto al alumnado y el profesorado:

- Para favorecer la mejora en su rendimiento académico y la implicación en su aprendizaje:
 - Generar un clima de expectación en los alumnos y las alumnas desde días anteriores a la implementación de la propuesta, anunciando que a partir del 1º de febrero la forma de trabajo se modificará radicalmente y que ellos serán los protagonistas de lo que pase en el aula, aprendiendo muchas cosas nuevas, programando salidas fuera del instituto y transformándose en los protagonistas de un libro de clase.
 - Plantear que todo el trabajo en las horas de clase va estar centrado en el conocimiento de la región donde viven, de sus características físicas, sociales, culturales, etc. y que para ello es imprescindible “entrar en clima” por lo que se propondrá la ambientación del aula de una manera más adecuada a la celebración que llegaría a fin de mes (Día de Andalucía) y a la temática que se estudiará: elaborar láminas, mapas, banderas, gráficos, carteles, etc. bajo la premisa de que Andalucía es el tema que nos convoca. La dinámica que se establecerá será la de trabajo por grupos cooperativos, donde cada alumno tendrá una responsabilidad con respecto a sus pares en el logro de la tarea propuesta. En la medida en que los diferentes materiales se vayan realizando, se conversará sobre los mismos y se desarrollarán los contenidos previstos más otros que seguramente surgirán de las interacciones en el aula.
 - Cambiar los materiales de trabajo tradicionales (libros y cuadernillos de 1º, 2º y 3º EP), priorizando la utilización de materiales de aprendizaje variados, que empleen códigos diferentes a los habituales: mapas, imágenes, vídeos, presentaciones de Power Point, canciones, poesías, biografías, etc., intentando que el alumnado pueda tener más posibilidades de aproximarse a la información y de interactuar con ella, en relación a la forma en que generalmente se dicta clase.
 - Elaborar un material guía escrito de trabajo para los niños y las niñas con el fin de dejar de lado los libros que están utilizando que nada se relacionan con sus características de edad, etnia, cultura, aprendizajes previos, etc. Se construye un libro que no pretende transformarse en el libro a seguir rigurosamente ni en el único texto de referencia en el aula, sino en un material más de trabajo para ellos. El mismo está compuesto de varias partes:
 - ⇒ una destinada al conocimiento de sí mismos y de su entorno, incluyendo el instituto al que asisten,

- ⇒ otra elaborada en torno a contenidos geográficos de la región en profundidad, partiendo del planeta, luego del continente, del país y finalmente de la región,
- ⇒ otra parte vinculada a contenidos históricos también del país pero focalizando especialmente en la comunidad,
- ⇒ una parte donde se aborda la organización política del estado español y de la comunidad andaluza,
- ⇒ un paseo por las diferentes provincias andaluzas: su ubicación, su historia, sus símbolos, sus fiestas típicas, sus comidas, sus personajes principales (poetas, toreros, artistas, etc.),
- ⇒ una parte compuesta por el estudio de su localidad,
- ⇒ producciones culturales (literatura, música, plástica) propias de artistas andaluces o que tengan a Andalucía como tema principal,
- ⇒ y una sección de curiosidades sobre la región.

En todo el material se intercalan textos literarios e informativos, letras de canciones, numerosas fotografías, recetas, etc. y se sugerirán actividades como elaborar esquemas, encontrar características esenciales de los lugares, establecer relaciones entre contenidos, buscar información por Internet, elaborar informes, armar juegos didácticos, preparar exposiciones, memorizar poesías breves, analizar canciones, participar en concursos de preguntas y respuestas, etc.

- Seleccionar actividades de clase donde los alumnos y las alumnas pongan en juego diferentes estrategias: buscar información en diferentes medios, identificación de mensajes transmitidos por diferentes vías, analizar aspectos de la realidad social, incorporar información conceptual, organizar hechos en el tiempo, etc.
- Comenzar a incorporar lenguaje de pensamiento, de manera que cada vez sean más conscientes de que el pensar es una actividad que requiere determinados elementos como concentración, atención, planificación antes de la acción.
- Utilizar el espacio de tutoría para reflexionar sobre la evolución de su proceso de aprendizaje, de las cuestiones que deben revisarse, fortalecerse o modificarse para la obtención de mayores logros.
- Realizar un registro fotográfico y por medio de vídeos de todo lo actuado para analizarlo posteriormente en clase.
- Realizar visitas y paseos referidos a la temática de trabajo y también recreativos: la Alhambra y el Generalife, el Albayzín y el Sacromonte, Selwo Aventuras, el Centro Ángel Ganivet. En estas visitas solicitar la participación de padres, madres y otros familiares de los alumnos y alumnas.
- Para favorecer la convivencia dentro del aula y en los recreos:
 - Fortalecer la acción tutorial que había iniciado la tutora desde el comienzo del curso con permanente reflexión sobre las situaciones que conflictivas que cotidianamente se plantean, sobre el uso de estrategias para resolverlas, sobre el análisis de los motivos que llevan a esas situaciones, en procura de un mayor conocimiento de los propios mecanismos y de cómo regular la propia conducta.
 - No recurrir en las clases a cargo de la tutora a las sanciones típicas que se utilizan en el instituto (partes disciplinarios, expulsiones del aula, suspensiones de asistencia a clases, gritos, etc.) sino procurar el trabajo conjunto con las familias a través de invitarlos a participar de las clases, de convocarlos ante situaciones excepcionales, de mantener contactos cotidianos telefónicos para informar sobre la marcha del aprendizaje, etc.

- Reflexionar constantemente con el alumnado acerca de la necesidad de un ambiente de trabajo armónico y respetuoso para el logro de mejores aprendizajes.
- Para mejorar la asistencia a clases:
 - Proponer la tarea de forma que sea tan atractiva que los convocara a la participación, por lo que la propuesta debe ser vinculante.
 - Mantener un diálogo permanente con las familias sobre la incidencia notoria de la asistencia en los logros académicos que se evidencien.

Si bien se realiza esta separación en la formulación de actividades para el logro de los objetivos planteados, se quiere dejar claro que de ninguna manera esto significa que estos ámbitos del desarrollo se realizan sin incidencia de uno en el otro, puesto que el aprendizaje es un proceso integral donde las esferas emocional, física, intelectual, social, etc. de cada sujeto interactúan entre sí. Por tal motivo, se desarrollará un sistema de registro y autoevaluación del alumnado donde en un proceso diario de reflexión sobre lo trabajado y de la forma en que este trabajo ha sido realizado, con la tutora y los investigadores, donde se deba señalar en una lámina colgada en la pared con un color cuando todo el proceso había sido armónico y con otro color si debía mejorar. Los indicadores que se toman en cuenta son:

- trabajar organizadamente,
- respetar pautas de convivencia y hábitos de trabajo,
- participar activamente en clase,
- cumplir con la actividad propuesta en tiempo y forma,
- asistir puntualmente a clase.

Posteriormente, cada lunes en el espacio de tutoría se analiza este registro estudiante por estudiante y se establecen pautas de mejora para la semana que se inicia.

Con respecto al centro:

- Invitar a diferentes profesores y miembros del equipo directivo a presenciar y participar en las clases del aula específica en el ámbito socio-lingüístico.
- Participar en actividades conjuntas con otros cursos “normalizados” del centro: visitas, clases comunes, conmemoraciones.
- Invitar a otros cursos a participar en el desarrollo de la propuesta educativa formulada.
- Participar en todos los eventos a nivel centro que se planifiquen: celebraciones, concursos, etc.

Evaluación

Se realiza una evaluación procesual y formativa, que contempla la participación del alumnado en la misma y en la acreditación y calificación de su actuación. Para ello se recurre a la autoevaluación realizada diariamente en el Ámbito Sociolingüístico (ASL), a las observaciones realizadas por el profesorado implicado y los investigadores. Se consideran también las aportaciones al respecto de la familia sobre la evaluación que realicen de la escolaridad de sus hijos, las transformaciones y los aprendizajes evidenciados.

A partir de esta intervención y producto de la reflexión y evaluación de lo trabajado, se planifican una serie de intervenciones para el siguiente curso.

4.2. Segundo año

Objetivos

Con respecto al centro:

- Flexibilizar la organización de la clase regular que incluya al alumnado de compensatoria para posibilitar la participación de este alumnado en todas las situaciones de aprendizaje regulares que sean posibles.

- Reconocer las actuaciones que se realicen en el marco de la propuesta para que ésta pueda ser ejecutada con la menor cuota de obstáculos posibles.
- Extender esta propuesta de trabajo a otras áreas curriculares y/o ámbitos, más allá del Ámbito Socio-lingüístico.
- Instalar esta experiencia de trabajo como una forma válida de llevar a cabo en este centro la compensación de desigualdades que se producen en la educación.
- Mejorar la apreciación general de las posibilidades educativas del alumnado de compensatoria.

Con respecto al profesorado:

- Transformar el rol de tutora de la profesora de apoyo del Ámbito Socio-lingüístico destinado exclusivamente a los niños de compensatoria en un rol de apoyo al profesorado de educación regular y al alumnado en general, como pareja educativa de este profesorado, que acompañe las actuaciones docentes y oriente en estrategias que resulten más efectivas e inclusivas para todos los miembros de la clase.
- Generar un trabajo cooperativo entre profesorado de compensatoria y profesorado de las distintas áreas curriculares al momento de planificar las clases y ejecutar las clases en cada una de estas áreas.
- Promover espacios de reflexión entre las investigadoras, la tutora de compensatoria, los directivos y el profesorado implicado en la propuesta para analizar lo que ocurra y mejorar las actuaciones.
- Promover un cambio en las concepciones de aprendizaje, buscando generar aprendizajes más constructivos en vez de repetitivos, mecánicos y asociativos.
- Realizar transformaciones en las formas de enseñanza, especialmente en la metodología y en la evaluación, en busca de técnicas y recursos más variados, dinámicos y modernos, y con evaluaciones formativas y procesuales.

Con respecto al alumnado:

- Participar en una clase regular como un alumno más del centro, tanto en conducta, rendimiento, asistencia regular y responsabilidad en su rol.
- Mejorar su nivel de competencia curricular en el Ámbito Socio-lingüístico.
- Disminuir la aparición de episodios disruptivos que obstaculicen el normal desempeño de las clases.
- Mejorar el porcentaje de asistencia al centro.
- Aprender ambos grupos de clase unos comportamientos más solidarios, democráticos y cooperativos.

Contenidos curriculares

Se trabajarán contenidos previstos para 2º año de ESO en el Ámbito Socio-lingüístico³, especialmente en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales, puesto que el nivel de Inglés del alumnado de compensatoria es aún muy básico y requiere mayores refuerzos y andamiajes.

Se pretende la mejora de las competencias básicas planteadas para el primer año del programa de intervención: en comunicación lingüística, en tratamiento de la información y competencia digital, la competencia social y ciudadana, la cultural y artística y la competencia de aprender a aprender.

³ Se toman como referencia los contenidos y competencias señalados en la Orden del 10 de agosto de 2007 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

Actividades

La idea básica que articula esta revisión y mejora del programa de intervención es el afianzamiento de los logros obtenidos durante el primer año y el desafío de la inclusión en un curso regular sin adaptaciones curriculares significativas en 2º ESO, en el Ámbito Socio-lingüístico. Por tal motivo es que las actividades que se proponen están centradas en la consolidación de esta idea.

Con el profesorado:

- Reuniones con la tutora de 2º Compensatoria para ir confeccionar la propuesta de trabajo para este 2º año en torno a las siguientes ideas:
 - planificación conjunta de las clases entre el profesorado de las asignaturas que componen el Ámbito Socio-lingüístico y la Tutoría de un 2º “normalizado”, la tutora de Compensatoria, equipo directivo y las investigadoras,
 - trabajo en grupos cooperativos, heterogéneos, cambiantes, siempre en el aula del curso regular,
 - la profesora de Ed. Compensatoria (tutora de 2º A) trabajará como apoyo al profesorado de cada área,
 - la metodología de trabajo tendrá que incluir actividades variadas:
 - investigación
 - exposiciones orales
 - elaboración de informes y de láminas
 - resolución de ejercicios
 - otras
 - la evaluación deberá ser flexible en términos de estrategias, recurriendo a diferentes tipos de actividades y con fuerte peso en el proceso además de en el producto del proceso de aprendizaje.
- Indagación sobre un curso de 2º de ESO que reúna las características que podrían ser las más adecuadas para que se incluyera el grupo de Compensatoria:

Apelando a la idea de que un contexto escolar cualificado favorece el desarrollo cognitivo y social, es que se intentará seleccionar un curso con características que permitan mayores avances curriculares y conductuales en los alumnos de 2º Compensatoria:

 - Buen rendimiento académico
 - Hábitos de trabajo y de estudio
 - Buena organización de las clases
 - Clima tranquilo de trabajo en el aula
 - Profesores más abiertos a incorporar a este grupo de alumnos a sus clases

Por otra parte, se considera que los beneficios de la propuesta redundarán no sólo en el alumnado de compensatoria sino en el alumnado que albergue a este grupo en su clase pues se vivirá en la clase un clima más democrático:

- Respeto a la diversidad a través de la vivencia de mayor diversidad en el grupo.
 - Aprendizaje de estrategias cooperativas por sobre las individualistas y competitivas.
 - Desarrollo de mayores estrategias cognitivas al ser, en algunos momentos, colaboradores directos en la construcción de contenidos curriculares en interacción con sus pares.
- Entrevistas con los profesores y profesoras seleccionados del 2º ESO regular, inicialmente tutor/a y profesorado del Ámbito Socio-lingüístico, para proponer la estrategia de inclusión, donde se presentarán los ejes de trabajo mencionados

en la primera actividad seleccionada y se entregue un documento teórico elaborado por las investigadoras sobre el Aprendizaje Cooperativo, con el fin de analizarlo posteriormente y acordar las pautas de trabajo básicas.

- Inicio de la experiencia a partir del trabajo conjunto con el tutor del curso seleccionado, con revisión periódica de los resultados y planificación de las siguientes sesiones de tutoría, siempre centradas en el aprendizaje del trabajo en grupos cooperativos.
- Extensión de la experiencia a horas de trabajo en áreas de Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales, siempre en trabajo cooperativo de planificación, ejecución y evaluación de cada clase entre profesora tutora de compensatoria, profesorado de áreas curriculares e investigadoras.
- Selección de nuevas asignaturas donde prolongar el trabajo ya iniciado en el Ámbito Sociolingüístico, siguiendo la misma modalidad cooperativa, cuando se cuente con la disposición del profesorado, la flexibilidad horaria para organizar los apoyos y la colaboración del equipo directivo.

Con el alumnado:

- Trabajar con los alumnos de 2º Compensatoria para su preparación para la nueva experiencia, participándolos de cada instancia y estimulando su entusiasmo por llevarla a cabo.
- Utilizar la hora de tutoría de 2º regular para promover el conocimiento mutuo entre el grupo de 2º A y el grupo en el cual se incluyan y para aprender a trabajar en forma de grupos cooperativos, a partir de técnicas grupales de juegos que impliquen el conocimiento entre todos los integrantes de ambos grupos y el trabajo cooperativo para la resolución de las tareas propuestas.
- Trabajar los refuerzos al alumnado de educación compensatoria incluido en el 2º regular en el aula de apoyo a la compensatoria, a través de las mismas estrategias de enseñanza y de convivencia iniciadas en 1º año:
 - Trabajo con material visual de soporte: láminas, mapas, vídeos.
 - Uso de diversas fuentes bibliográficas.
 - Elaboración de materiales curriculares como documentos, apuntes, resúmenes, tendientes a disminuir el desfase curricular y a afianzar los contenidos trabajados con el otro grupo de clase.
 - Explicaciones enriquecedoras de los contenidos trabajados con el otro grupo.
 - Enseñanza de técnicas de trabajo.
 - Análisis de la experiencia vivida con el otro grupo.
 - Continuidad del sistema de autoevaluación iniciado en 1º año.
- Realizar salidas conjuntas entre 2º A y 2º regular que incluyan instancias de aprendizaje formal sobre contenidos disciplinares e instancias de intercambio social lúdico, para ir generando confianza entre ambos grupos.
- Utilizar en las clases del ASL en el grupo regular la forma grupal como básica en la organización del alumnado. Los grupos se armarán en la hora de tutoría, y trabajarán juntos durante un tiempo, el mismo grupo en todas las asignaturas, hasta volver a agruparse a partir de otra técnica aleatoria. La intención es que todos logren trabajar con todos y que los grupos sean completamente heterogéneos en etnia, género, grupo de pertenencia y niveles de competencia curricular.

5. RESULTADOS

Más allá de los análisis parciales realizados cada año, entre los resultados generales del estudio podemos mencionar:

Con respecto al centro:

Observamos una mayor intencionalidad para realizar transformaciones a nivel institucional, especialmente en lo referente al Plan de Compensación Educativa, ya que se planificó para el siguiente ciclo lectivo la extensión de esta experiencia piloto al resto de los grupos de Compensatoria, evitando la existencia de aulas especiales. Sin embargo, la investigación no ha impactado en todo el personal docente sino en aquellos que participaron activamente en la propuesta y en parte del equipo directivo, que es quien impulsa la multiplicación de las acciones a los otros grupos. Se señala la necesidad de que toda la comunidad educativa esté comprometida con la mejora para el logro de una acción educativa eficaz e inclusiva.

Con respecto al profesorado:

Se destaca especialmente las transformaciones de la tutora tanto en sus estrategias de enseñanza como en su concepción de aprendizaje y en la valoración que realiza de las posibilidades educativas de todo el alumnado. Hay un progresivo compromiso con la propuesta en un sector del profesorado. Sin embargo, se advierte como generalidad que sigue habiendo una enorme dificultad para abandonar prácticas docentes tradicionales, muy sustentadas por concepciones de enseñanza y aprendizaje vinculadas al modelo conductista.

Con respecto al alumnado:

Es en este grupo donde se aprecian los mayores logros. A nivel curricular, terminan 2º año compartiendo el currículum regular con el resto del alumnado en las áreas donde se lleva a cabo la experiencia y con resultados satisfactorios, lo que ocasiona una autoestima más elevada como aprendices. Tienen una mejor regulación de la conducta y dominan un repertorio mayor de habilidades sociales para resolver conflictos y vincularse con el mundo escolar. Las familias se encuentran mucho más vinculadas al centro y con información sobre la escolaridad de sus hijos además de manifestar orgullo y reconocimiento por su desempeño.

6. CONCLUSIONES

Los procesos de escolarización del alumnado de etnia gitana, caracterizados por trayectorias escolares muchas veces vinculadas al fracaso y con alto grado de abandono de la escolaridad antes de lograr finalizar con éxito la educación obligatoria, incitan a pensar nuevas formas de enseñar y aprender, de manera de lograr mayores experiencias satisfactorias para todas las personas involucradas en estos procesos: profesorado, alumnado y familias.

Tras la implementación de la propuesta pedagógica de mejora, surge la idea de que gran parte de la situación presentada por el alumnado de compensatoria del curso con el que se ha trabajado, tanto en su conducta como en su aprendizaje y en su asistencia a clase, puede ser resuelta con una propuesta pedagógica más atractiva y pertinente, que contemple su realidad y que proponga mayor protagonismo e implicación del alumnado y de sus familias. Parece apropiada la conclusión que refiere que si el alumnado se compromete más en lo que ocurre en la clase, si se muestra más interesado y si logra mejores resultados académicos, generará en sí mismos, en su profesorado y en la institución en general, una percepción positiva sobre sus características personales y sus posibilidades educativas. Estas expectativas positivas seguramente incidirán en mayores aprendizajes, mejor conducta y asistencia más regular a clase, no sólo en el Ámbito Socio-lingüístico donde se ha intervenido, sino también en el resto de las áreas y de los ámbitos curriculares. Es importante destacar la necesidad de una oferta curricular de calidad, compleja, que permita compensar el desfase curricular con el que llega este alumnado en vez de una oferta curricular

recortada, simplificada, donde se promueva el estancamiento de las posibilidades educativas de los alumnos y alumnas en vez de su promoción.

Con respecto a la escolarización segregada de este alumnado como respuesta a sus necesidades educativas, pareciera que se trata de una medida que no cumple los objetivos para los que fue diseñada, pues ni se compensa el desfase curricular ni desaparecen las conductas disruptivas que originaron su inclusión en el Plan de Compensación Educativa del centro. La inclusión de estos grupos en clases regulares, heterogéneas y con propuestas pedagógicas más flexibles y variadas, transformando las condiciones de escolarización para el grupo total, y no la adaptación del grupo de compensatoria a las prácticas que se vienen desarrollando en el grupo regular, se aprecian como verdaderas estrategias inclusivas y que se apoyan en los ideales de equidad y justicia social.

Asimismo aparece como relevante la opción por un fuerte trabajo tutorial, donde se analicen los procesos de enseñanza y aprendizaje y se elaboren propuestas factibles de mejora a corto plazo y con posibilidades de ser evaluadas en cada sesión de tutoría.

La convivencia en el centro es otro aspecto que parece necesario que sea abordada en el espacio tutorial, ensayando nuevas formas de resolución de conflictos que permitan relaciones interpersonales más fluidas y respetuosas entre todos los miembros de la comunidad educativa. En los casos en que los conflictos se presenten, las medidas correctivas vinculadas más a la idea de castigo que a la de aprendizaje, resultan de eficacia reducida. En cambio, cuando la situación conflictiva que se presenta es puesta en consideración por los protagonistas de la misma y el objetivo es la reparación de la falta cometida o el diseño de una solución al problema planteado, se aprecian mejores resultados.

La presencia de la familia en la vida del centro, especialmente en este caso de alumnado de procedencia gitana, con patrones culturales diferentes a los de la escuela en algunos aspectos, surge como un elemento importante que favorece el aprendizaje del alumnado de compensatoria, pues permite un conocimiento mutuo de los códigos escolares y familiares y la construcción de canales de entendimiento entre ambos contextos, además de la formulación de objetivos educativos comunes.

7. BIBLIOGRAFÍA

ABAJO, J.E.; CARRASCO, S. Gitanas y gitanos en la encrucijada: éxito académico, relaciones de género y cambio cultural. En Fernández, T. y Molina, J. (coords.) *Multiculturalidad y educación. Teorías, ámbitos, prácticas*. Alianza. Madrid. 2005.

<http://www.aclpp.com/easyuo/materiales/gitanos.pdf> (Consultado el 22 de agosto de 2007)

BAQUERO, R., FOTAGNOL, M.; GRECO, M. Y MARANO, M. Fracaso escolar, educabilidad y diversidad. *Revista Ensayos y Experiencias*, 43, 4-41. 2002.

BAQUERO, R. *Sujetos y aprendizaje*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Buenos Aires. 2006.

CARMONA, M. Sobre la cultura gitana. En: VVAA. *Memorias de Papel*. Valencia: Asociación de Enseñantes con Gitanos. 2005.

<http://www.pangea.org/aecgit/> (Consultado el 22 de mayo de 2008)

CARR, W.; KEMMIS, S. *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Martínez Roca. Barcelona. 1988.

CONNEL, R. W. *Escuelas y justicia social*. Morata. Madrid. 1997.

CRESPO, I; LALUEZA, J. L. Culturas minoritarias, educación y comunidad. En Essomba, M. A. (ed.) *Educación en inclusión social de inmigrados y minorías. Tejer redes de sentido compartido*. Praxis. Barcelona. 2003.

<http://www.dehisi.org/upload/documentos/texts equip/Comunidad Diversidad 2003.pdf> (Consultado el 25 de marzo de 2007)

ESCUADERO, J. M. La Educación Compensatoria y la Organización escolar: ¿un programa marginal o una prioridad de los Centros? En J. Linares y M^a Sánchez (coords.): *Estrategias para una respuesta educativa compensadora en IES*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura, Región de Murcia. Edición Digital. 2003.

ESCUADERO, J. M. Fracaso escolar, exclusión social: ¿de qué se excluye y cómo? *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 9 (1). 2005.

<http://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART1.pdf> (Consultado el 2 de enero de 2008)

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. *Alumnos gitanos en la escuela paya. Un estudio sobre las relaciones étnicas en el sistema educativo*. Ariel. Barcelona. 1999.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. La educación intercultural en la sociedad multicultural. *Revista Organización y Gestión Educativa*, 6, 3-7. 2001.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. Desigualdades ante la educación. Una herida que no cierra. *Cuadernos de Pedagogía*, 326, 44-51. 2003.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. ¡Con la escuela habéis topado, amigos gitanos! En: VVAA. *Memorias de Papel*. Valencia: Asociación de Enseñantes con Gitanos. 2005.

<http://www.pangea.org/aecgjit/> (Consultado el 22 de mayo de 2008)

FERNÁNDEZ MORATE, S. *Las familias gitanas ante la educación*. Diputación de Palencia. Palencia. 2000.

GARCÍA GUZMÁN, A. *La expresión escrita de alumnos de etnia gitana escolarizados en educación primaria*. Tesis doctoral. Universidad de Granada. 2007.

<http://hera.ugr.es/tesisugr/17116028.pdf> (Consultado el 22 de mayo de 2008)

GARRETA, J. Y LLEVOT, N. Los gitanos en España. Mercado de trabajo y educación: crónica de un desencuentro. *Educación y diversidad*, 1, 257-278. 2007.

GIMENO, J. *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Morata. Madrid. 2005.

KEMMIS, S.; MCTAGGART, R. *Cómo planificar la investigación-acción*. Laertes. Barcelona. 1988.

LIÉGEOIS, J.P. La escolarización de los niños gitanos: un reto y un paradigma para la Educación Intercultural. *Educatio*, 22. 2004.

<http://revistas.um.es/educatio/article/viewFile/100/85> (Consultado el 11 de junio de 2007)

LÓPEZ MELERO, M. Cortando las amarras de una escuela homogeneizante y segregadora. AAVV. *Alas para volar*. Actas del I Congreso Internacional de Necesidades Educativas Especiales. Adhara. Granada. 2000.

LÓPEZ MELERO, M. *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Aljibe. Archidona (Málaga). 2004.

SALINAS, J. Políticas educativas con los gitanos españoles. En: VVAA. *Memorias de Papel*. Valencia: Asociación de Enseñantes con Gitanos. 2005.

<http://www.pangea.org/aecgjit/> (consultado 23-11-08)

SÁNCHEZ-MURO, P.S. *“Hablando de gitanos”. Representaciones sociales en el discurso y la interacción escolar*. Tesis doctoral. Universidad de Granada. 2008.

<http://hera.ugr.es/tesisugr/17465722.pdf> (Consultado el 9 de enero de 2009)

UNESCO. Documento de referencia. Conferencia Internacional de Educación: “La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro”, Ginebra, 25 a 28 de noviembre. 2008.